

EXP - DGME - 21037 / 2025

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

**VISTO la necesidad de cubrir funciones de servicios generales en el Instituto Superior de Música de la UNT; y**

CONSIDERANDO:

Que para cubrir dichas funciones **se ha propuesto a la Señora Sandra Noemí NUÑEZ, DNI n° 22.939.273;**

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°.- Designar a la Señora Sandra Noemí NUÑEZ, DNI n° 22.939.273, en el cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto N° 366-06, Categoría 07 del Agrupamiento Servicios Generales del Instituto Superior de Música de la UNT, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones. -**

ARTICULO 2°.- El gasto dispuesto por la presente resolución se imputará a la respectiva partida del Rectorado. -

ARTICULO 3°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones General de Personal, Haberes y Presupuesto y al Instituto Superior de Música de la UNT para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese. -

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU  
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT  
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT

**Resolución N°: RES - DGD - 4843 / 2025**

## Hoja de firmas